

REF 29450

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE Central

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Marieta Renadie Haracic

V.E. 410

45346

V.E.

nr. 1.5346

Convenio Internacional de Policía 20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

19 de enero de 1926

FILIACION DE

Marieta Renais Barrios

Hijo de Autonio

y de Lena

Nación Yugoslavia Provincia Dalmacia

Departamento Supetar Pueblo id.

Nacido el 2 Sep. de 1903

Estado Civil soltera Casado X Hetero X 16.º 4.º

Profesión del 8. Leo Si y escribe Si

Fecha de la llegada al país ago 1905

Lugar de procedencia Dalmacia

Lugar de la frontera por donde llegó

Servicios militares -

Costumbres y hábitos -

Individual Dactiloscópica { Serie

Sección

Relaciones Carlos Lavente, Comerciante

Marta 198. - Carlos Lavente

Pucela, Juez; Calma.

Autonio Lukin, Comerciante, Prot. 260

Si tiene familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

M. H. Marta 198. -) of. Lavente

(Chino Anita)

Oficina Maria Elena

Pedro Valdina